



JUNTA MUNICIPAL DISTRITO DE LAS COLES
Calle principal s/n, Las Coles
RNC 4-30-03690-2

Resolución 01-2026.

Vista: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

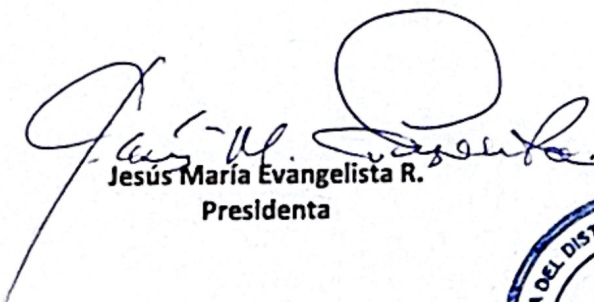
Vista: La sesión extraordinaria # 16 del año 2026.

Considerando: Que el artículo 8 de la Ley Municipal No. 176-07 establece las potestades y prerrogativas que corresponden al Ayuntamiento las cuales son entre otras, las siguientes:

La **Junta de Vocales** de este Distrito Municipal, en uso de sus facultades instituidas por la Constitución y la Ley aprueba la siguiente Resolución:

PRIMERO: APROBAR como en efecto se APRUEBA, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2026, de este Distrito Municipal, por un monto de: **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 00/100 (RD\$19,191,584.00).**

Dada: En la Sala de Sesiones de la Junta Distrital las Coles, Municipio Arenoso, Provincia Duarte, Republica dominicana, a los 23 días del mes de diciembre del 2025.


Jesús María Evangelista R.
Presidenta

Jordanlo Espinal
Vocal




Danni Gómez de la Cruz
vocal


Milagros Frías
Secretaria del Consejo